



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 4 de junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37877 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de incluir la perspectiva de género en el proceso de selección de magistradas/os y de funcionarias/os del Poder Judicial, tanto en la oposición como en la entrevista, realizado por el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Fe según lo dispuesto por decreto N° 0854.”

Salúdole muy atentamente.